

# DIARIO DE MALLORCA

del Domingo 28 de Octubre de 1810.

*San Simon y San Judas.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast.					
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 6	
7 de la m.	13 g.	28 p. 2 l.	N.	y 49 m. y 37 s.	
12 de día	13 g.	28 p. 2 l.	NE.	e pone á las 3	
5 de la t.	13 g.	28 p. 2 l.	NE	y 11 m. y 13 s.	

## NOTICIAS PARTICULARES.

*Tarragona 16 de Octubre.*

Tenemos la indefinible satisfacción de poder anunciar la noticia mas lisonjera, la mas interesante, la mas satisfactoria y la mas deseada de todos los buenos españoles; al paso que la mas melancólica, la mas aciaga, la mas espantosa, la mas terrible para nuestros enemigos. Todos los síntomas que en el día presenta la tan gloriosa como grave herida que entre el verdor y lozania de los laureles, recibió nuestro Excmo. Señor General en Jefe en los memorables campos de la Bisbal, anuncian ya una feliz curacion, y el curso de esta, á pesar de las ingratas y molestas penalidades que deben acompañarla, halaga dulcemente el deseo nacional con las mas alegres y fundadas esperanzas de un perfecto restablecimiento. O-Donell vive: O-Donell se restablece: O-Donell medita el exterminio del enemigo: O-Donell dirige las operaciones del ejército vencedor de los invencibles: O-Donell reaparecerá al frente de los bizarros campeones que solo su genio y talento marcial pudo producir, organizar, animar, aguerrir y familiarizar con el honor, con la confianza y con la mas bella deidad de estos tiempos, con la victoria, sin cuya proteccion en

vano aspiramos á la independenciam. O-Donell vive, y al solo impulso de su marcial aliento el trono de la tiranía vacila. O-Donell vive, y baxo la extendida y segura sombra de su direccion la libertad y soberanía de la nacion española corre sin tropiezo, y con seguridad hacia el magestoso trono que le restablecen, le aseguran y fixan la fidelidad, valor y disciplina del ejército de Cataluña O-Donell vive, y el mismo Bonaparte tiembla. *Viva, pues, O-Donell: he aquí la mayor impre cion que la venganza española puede echar contra el pérfido usurpador de nuestro trono. Viva O-Donell, y perecerá el tirano.*

*A las victorias conseguidas en el Empurdan por el Excmo. Señor General O-Donell, los dias 13 y 14 de Setiembre de 1810; escribió un buen patricio las siguientes*

### OCTAVAS.

Si con tanto valor y vehemencia,  
 En los campos vecinos de Gerona,  
 O-Donell se burló de la insolencia,  
 De una tropa invencible y fanfarrona  
 Que obsecada y metida en su imprudencia  
 Aturdida quedó, con su Tizona;  
 Aturdirá tambien al mundo entero,  
 El destrozo que sufrió, el francés fiero.  
 Une pues tus vecinos Patria amada,  
 Vete con O-Donell muy presurosa,  
 Esgrime con valor tu fuerte espada,  
 Caiga á tu golpe Francia reboltosa,  
 Nada te estorve, pues si estás mandada  
 De un sabio General, verás gazona;  
 Que los campos ahora devastados,  
 Con sangre del francés serán regados.

*Descripcion del general Magdonal (añas patarrufa)*

## D E C I M A .

Es un general sin ley  
de una condicion impia,  
blazona de gerargia  
y es verdugo de su Rey:  
sigue una maldita grey,  
no conoce Religion,  
es Navio sin timon,  
es apostata gavacho,  
es francés que esta borracho,  
por seguir Napoleon.

*Por parte que ha recibido el coronel D. Juan Claros en dos del corriente desde el lugar de Lledó, y que remite á S. E. el general en gefe en fecha de 3 del propio desde Tostellá se sabe lo que á la letra sigue.*

„ Ayer tarde desde San Lorenzo de la Muga pasé á Palau. Esta mañana, antes del dia he mandado apostar á las inmediaciones de Llera una guerrilla de quarenta hombres y cinco caballos con el fin de sorprehender la enemiga, que diariamente desde Pont de Molins iba á dicho pueblo, con efecto á las seis y media se ha presentado en Llers la anunciada guerrilla, compuesta de diez y ocho hombres; y no obstante la grande precaucion con que caminaba, pues que dexó la mitad de su gente á la entrada de la villa, adelantándose quatro de los restantes con bayoneta calada, guiados de dos chicos de poca edad, para que los avisasen de si los brigans estaban por allí, como lo han hecho, escondiéndose por lo mismo; acometió mi guerrilla á la enemiga haciendole quatro prisioneros, dos muertos, y tres heridos; habiendole quitado ademas nueve fusiles, persiguiendo á los restantes que huian, hasta la casa situada en la baxada de Llers, en donde se halla parapetado el enemigo. El resultado de esta pequeña escaramuza ha sido el de una fuerte alarma en Figueras.

Por nuestra parte no ha ocurrido desgracia alguna. Se noticia al público para que vea que por todas partes se in-

comoda al enemigo en quanto las circunstancias lo permiten.

*Real Isla de Leon 24 de Setiembre.*

¡Pueblo español! ya está dignamente representada tu soberanía en los Diputados que tu eleccion y la suerte propicia han conducido al santuario de la patria!

El congreso despues de algunas ligeras discusiones pasó á nombrar Presidente y Secretario; pero como para este mismo nombramiento era preciso designar quien momentaneamente hiciese las funciones de Presidente y Secretario, se nombró por aclamacion Presidente momentaneo á D. Benito Hermida, quien en uso de las facultades que se le dieron nombró por Secretario momentaneo á D. Evaristo Perez de Castro.

Hecha la votacion salió Presidente (con sugesion al reglamento que se va á formar) D. Ramon Lazaro de Dou por 50 votos contra 45 que tuvo D. Benito Hermida; y Secretario por notable mayoría de votos, D. Evaristo Perez de Castro.

Se hizo la declaracion de hallarse legitimamente congregadas las Cortes generales y extraordinarias de la nacion, y residir en ellas la soberanía.

Reconocieron, proclamaron y juraron á Fernando séptimo y declararon nulas las renunciaciones de Bayona, como injustas y violentas, y principalmente por ser echas sin el consentimiento de la Nacion.

Se trató de los tres poderes Legislativo, Ejecutivo y Judiciario, y reservandose las Cortes el Legislativo, habilitaron interinamente al actual Consejo de Regencia para el Ejecutivo, con la responsabilidad de los que exerzan dicho poder, y de los ministros, con arreglo á las leyes, á condicion de que la Regencia viniese, como vino á las once de la noche á la sala de las Cortes á prestar el juramento, como lo verificó, en manos del Presidente de las Cortes. (Se continuará.)

#### NOTICIAS DEL PAIS.

En la libreria de D. Nicolás Carbonell está de venta el quaderno intitulado: Quatro verdades útiles á la Nacion, extractadas de algunos escritos españoles.